



AULA IBEROAMERICANA  
DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
DE ESPAÑA  
DÉCIMA EDICIÓN 2007

## **II ENCUENTRO DE LA COMUNIDAD DE EXALUMNOS DEL AULA IBEROAMERICANA DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

**“Justicia y Constitución en Iberoamérica”  
Cádiz (España) 3-4 Mayo 2007**

## **II REUNIÓN DE EXALUMNOS DEL PROGRAMA AULA IBEROAMERICANA**

- 1.- ANTECEDENTES
  - 2.- OBJETIVOS: GENERALES Y ESPECÍFICOS
  - 3.- DESTINATARIOS
  - 4.- CONTENIDOS
  - 5.- DURACION
  - 6.- LUGAR DE CELEBRACION
  - 7.- FINANCIACIÓN DEL II ENCUENTRO DE EXALUMNOS DEL AULA JUDICIAL IBEROAMERICANA
  - 8.- SOLICITUDES: FECHA Y PRESENTACIÓN.
- ANEXO I: FORMULARIO INSCRIPCIÓN

### **1.- ANTECEDENTES**

El Aula Iberoamericana está concebida como un programa de capacitación a través de becas financiadas por el Consejo General del Poder Judicial del Reino de España, dirigido a jueces y magistrados iberoamericanos con el que se persiguen, entre otros, los siguientes objetivos:

- Puesta a disposición de la comunidad jurídica iberoamericana de la experiencia en materia de formación judicial.
- Aproximación de los vínculos existentes entre las Cortes y Tribunales Supremos y Consejos de la Judicatura de los países iberoamericanos.
- Consolidación de un marco de encuentro entre jueces y magistrados españoles e iberoamericanos de alto nivel académico que constituya una referencia en los distintos ámbitos relacionados con el ejercicio de la función jurisdiccional.
- Puesta en práctica de una comunidad judicial iberoamericana que facilite el intercambio de experiencias, información y proyectos de investigación.

El desarrollo del Programa Aula Iberoamericana, ha permitido convertir “AULA IBEROAMERICANA” como un sello de referencia imprescindible en el ámbito de la formación judicial iberoamericana.

Junto a sus resultados puramente académicos, el esfuerzo presupuestario, docente, organizativo y logístico realizado ha producido como resultado el que sean ya más de mil cien los jueces y magistrados, miembros de Poderes Judiciales de todas las repúblicas de América Central, América del Sur y Caribe que han sido destinatarios y beneficiarios del programa de becas.

El principal valor de esta actividad ha sido la configuración y aglutinación en torno a este programa, al Consejo General del Poder Judicial y a su Escuela Judicial, de un valiosísimo capital humano y profesional integrado por todos y

cada uno de quienes, habiendo seguido las actividades formativas, han aportado también a ellas su esfuerzo personal e intelectual.

Fruto de este intercambio es la innegable realidad de que, muchos de los integrantes de los poderes judiciales beneficiarios del programa, han establecido entre ellos, pero muy especialmente, con el CGPJ y a la Escuela Judicial Española, unos lazos y vínculos profesionales, intelectuales y de reconocimiento difíciles de encontrar en otras iniciativas.

Desde prácticamente el inicio de esta amplia actividad, y como reflejo de cuanto se dice, se constituyó, a iniciativa de los jueces y magistrados iberoamericanos, en Barcelona el 11 de Diciembre de 1998, la: “COMUNIDAD ACADEMICA DE EX ALUMNOS DEL AULA IBEROAMERICANA DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL”.

El Acta fundacional de la misma refleja el deseo de conformación de una unidad entre quienes se sumen a esta iniciativa como reflejo de “la conciencia y el interés en que los lazos personales, culturales y profesionales entre todos los asistentes al Curso se mantengan y acrecienten”.

La práctica totalidad de quienes han asistido a los Cursos ha formalizado su integración voluntaria en la COMUNIDAD ACADEMICA y así se ha comunicado a quienes fueron designados representantes.

Como parte integrante del Acta fundacional, su punto 7 manifiesta concretar esta voluntad así expresada en la solicitud a la Dirección ejecutiva del Aula, al Director de la Escuela Judicial Española y, en fin, al Consejo General del Poder Judicial, para que apoyen esta iniciativa, la hagan propia y contribuyan a su implantación y desarrollo.

Concreción de lo anterior es la solicitud, incorporada en el mismo documento fundacional de ser sus objetivos los de:

- Constituir en la Escuela Judicial la sede física y organizativa de la Comunidad.
- Crear y mantener una base de datos operativa de sus componentes, ubicándola en Internet.
- Difundir las actividades del CGPJ y del Aula Iberoamericana a través de la Comunidad.
- Prestar servicios de información jurídica, orientación y documentación.
- Desarrollar las actividades que se desvelen como adecuadas y pertinentes a los fines expuestos de mantener y acrecentar los lazos personales, culturales y profesionales entre todos los asistentes al Curso y en relación con el CGPJ y su Escuela Judicial.

De manera recíproca los componentes del Aula Iberoamericana corresponden a este esfuerzo que interesan del CGPJ mediante el compromiso de sus esfuerzos personales y académicos para replicar los conocimientos, contenidos y experiencias adquiridos en sus respectivos países.

Elevado el documento fundacional al Consejo General del Poder Judicial éste, acordó aceptar los compromisos contenidos en dicha Acta al asumir esta.

En cumplimiento de lo anterior, la Dirección Ejecutiva del Aula Iberoamericana, en su reunión de enero 2002 tomó el acuerdo de instar de los servicios técnicos que la apoyan, la reflexión y configuración de una iniciativa tendente a la potenciación de la Comunidad Académica de Exalumnos.

Es en base a ello que se va a llevar a cabo la II Reunión de ex alumnos en coordinación con el Ayuntamiento de la ciudad de Cádiz en donde el encuentro va a tener lugar, desde la valoración consciente de la oportunidad de intentar no desaprovechar el escenario formado por el conjunto de elementos que se acaban de describir, dando continuidad a la I Reunión que materializó por vez primera este foro.

## **2.- OBJETIVOS**

### **OBJETIVOS GENERALES**

En base a lo anteriormente expuesto podemos definir como objetivos generales de este II Encuentro de la Comunidad de Ex alumnos del Aula Iberoamericana los siguientes.

- 1) Actualizar la identificación personal, funcional y profesional de sus integrantes:
- 2) Mejorar la comunicación entre los Ex Alumnos y el CGPJ y su Escuela
- 3) Facilitar la intercomunicación horizontal entre los componentes de la Comunidad entre sí.
- 4) Renovar la identificación con la Comunidad Académica de Ex Alumnos de quienes se incorporaron formalmente a la misma y ampliarla a quienes no hayan tenido oportunidad de hacerlo por pertenecer a los primeros cursos.
- 5) Dimensionar realmente a los elementos activos de dicha Comunidad.
- 6) Conocer la capacidad de aportación de cada componente de la Comunidad, su naturaleza, su posición institucional y la capacidad de replicación de contenidos aportados al mismo en su respectivo ámbito profesional.

- 7) Favorecer las aportaciones de los componentes de la comunidad en relación con los fines, acciones, misiones y programas del CGPJ en el exterior y el Aula.
- 8) Abrir las plataformas de formación y documentación del CGPJ a los miembros de la Comunidad
- 9) Incentivar las aportaciones documentales, informativas o técnico-científicas de los miembros de la Comunidad
- 10) Actualizar los contenidos técnico jurídicos impartidos en los diferentes cursos que componen el programa Aula Iberoamericana
- 11) Aprovechar los elementos humanos, profesionales y técnicos acumulados tras años de vigencia, en torno a los avances en los sistemas de integración de justicia y control de la administración en Iberoamérica y depositados en la Comunidad Académica de Ex Alumnos del Aula Iberoamericana del CGPJ integrada por la práctica totalidad de quienes han sido beneficiarios, becarios o no, del proyecto.
- 12) Potenciar la conexión de los integrantes de la Comunidad Académica de ex - alumnos del Aula Iberoamericana en relación a los intereses y ámbitos de influencia para la mejora de los sistemas de justicia.
- 13) Fomentarlos apoyos personales, institucionales, técnicos que los integrantes de dicha Comunidad pueden aportar a los planes, proyectos y acciones en sus respectivos países.
- 14) Evitar la descapitalización científica, académica y técnico-jurídica de quienes son ex alumnos del Aula Iberoamericana, en el marco de sus objetivos y real alcance.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO**

La finalidad del Encuentro es la de actualizar los contenidos técnico jurídicos impartidos en los diferentes cursos que componen el programa Aula Iberoamericana.

Debido a la imposibilidad de llevar a cabo esta actualización abarcando la totalidad de las materias que componen la esfera de actuación del Aula Iberoamericana, se ha buscado un tema de interés transversal y que pueda ser de interés para todos los asistentes al II Encuentro de Ex alumnos.

El tema que se estima de interés proponer es el de “Justicia y Constitución en Iberoamérica”

### **3.- DESTINATARIOS**

Lo son los ex alumnos del Aula Iberoamericana integrados en la Comunidad Académica de ex Alumnos que continúen perteneciendo a la judicatura en sus respectivos países en un número de 75, conforme a los criterios y procedimientos que se indican a continuación.

- El anuncio de asistencia a la actividad se verificará a todos los ex alumnos por mailing y por e-mail, así como la difusión mediante las OTC, página web del CGPJ, web de la RIAEJ y web de la Cumbre Judicial Iberoamericana.
- La recepción de solicitudes se concentrará en la Sección de Relaciones Externas e Institucionales de la Escuela Judicial que procederá a la selección, confirmación, reconfirmación de asistencia supliendo las bajas con otras reconfirmaciones hasta llegar a establecer la confirmación definitiva.
- Los criterios de prioridad se establecerán por la Junta directiva del AIB en atención al total de solicitantes, si bien de manera indicativa para la selección serán estos los criterios:
  - Distribución del número de asistentes becados por años o ediciones del Aula en base a la siguiente proporción:
    - 15% Año 1998: 11 plazas
    - 15% Año 1999: 11 plazas
    - 15% Año 2000: 11 plazas
    - 15% Año 2001: 11 plazas
    - 10% Año 2002: 7 plazas
    - 10% Año 2003: 7 plazas
    - 10% Año 2004: 7 plazas
    - 5% Año 2005: 5 plazas
    - 5% Año 2006: 5 plazas
  - Si no hay peticiones bastantes en cada año asisten todos los peticionarios de ese año y el exceso de plazas acrece al año siguiente.
  - Se procurará que dentro del cupo correspondiente a cada año los asistentes procedan del mayor número de países posible de forma que si de un país sólo hay un peticionario se procura su asistencia. Entre los restantes solicitantes de un mismo país se procederá por sorteo siempre dentro de una proporción de asistentes el Encuentro en función del número de asistentes que vinieron a cada curso.
  - Se elegirán reservas para cada año por si los primeros elegidos definitivamente no confirmaran su presencia.

## 4.- CONTENIDOS GENERALES

Para este segundo encuentro se propone trabajar además de sobre la identidad del Encuentro, de un tema transversal como es el de “Justicia y Constitución en Iberoamérica” que trataré desde una perspectiva transnacional y con intervención de los diversos asistentes (en formato ponencia, mesa de debate y taller) analizar, entre otras, las siguientes cuestiones:

- El poder judicial en el Estado de Derecho: la función de los jueces en un Estado de Derecho, desde la perspectiva de la división de poderes. La legitimidad del Juez.
- El control judicial de la constitucionalidad de las normas y de los actos. Tribunales ordinarios y jurisdicción constitucional
- La constitucionalización del derecho al acceso a la Justicia: el derecho al proceso. Las garantías procesales
- La adecuación de las estructuras de la Justicia a las sociedades multiculturales: diferentes tradiciones, diferentes lenguas, diferentes modelos. Defensa de los derechos de las minorías. Integración de los Derechos indígenas. Las diferencias lingüísticas y el acceso a la Justicia.

## 5.- DURACION Y METODO

La celebración de este encuentro tendrá lugar en la ciudad de Cádiz (España) entre los días 3 y 4 de Mayo de 2007 siguiendo el siguiente programa:

### **Miércoles 2 Mayo**

19.00–21.00h

Recepción participantes II Encuentro Exalumnos Aula Iberoamericana

21.30 h Cena Bienvenida

### **Jueves 3 Mayo**

10.30 h Apertura Oficial II Encuentro Ex alumnos Aula Iberoamericana del CGPJ

11.00 h Presentación del II Encuentro de Ex alumnos del Aula Iberoamericana del CGPJ: Talleres y Perspectivas

11.30 h Pausa Café

12.00 h La Constitución de 1.812 y su influencia en el constitucionalismo iberoamericano

Excmo. Sr. D. Luis Aguiar De Luque  
Vocal CGPJ  
Catedrático Derecho Constitucional

- 13.00 h La garantía de la independencia judicial en un estado de derecho.  
Ilmo Sr D. Luis María Díez Picazo  
Letrado Tribunal Constitucional
- 14.00 h Almuerzo de trabajo
- 15.30 h Trabajo en Talleres: Perspectivas de actuación de la Comunidad de  
Ex alumnos del Aula Judicial Iberoamericana
- 17.00 h Fin de la Sesión
- 21.00 h Cena Oficial II Encuentro Exalumnos Aula Iberoamericana

#### **Viernes 4 Mayo**

- 10.00 h El Juez como garante de los derechos fundamentales  
Excmo. Sr. D. Augusto Méndez de Lugo y López de Ayala  
Presidente del TSJ de Andalucía
- 11.00 h Acceso a la Justicia y garantías del proceso  
Excmo. Sr. D. Faustino Gutiérrez-Alvís Conradi  
Vocal CGPJ
- 12.00 h Pausa Café
- 12.30 h El Código Iberoamericano de Ética Judicial  
Prof. Dr. Manuel Atienza Rodríguez  
Catedrático Filosofía del Derecho Universidad de Alicante
- 13.30 h Almuerzo de trabajo
- 14.30 h Trabajo en Talleres: Perspectivas de actuación de la Comunidad de  
Ex alumnos del Aula Judicial Iberoamericana
- 16.00 h Presentación de las Conclusiones de los Talleres
- 17.00 h Fin de la Sesión y Clausura del II Encuentro de Exalumnos del  
Aula Iberoamericana

#### **Sábado 5 Mayo**

Actividad Cultural a Determinar

Coordinación: Dirección Escuela Judicial. Sección de Relaciones Externas e Institucionales Escuela Judicial del CGPJ: Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Puig Blanes

Invitado: Ilmo. Sr. D. Andrés Salcedo Velasco. Magistrado Audiencia Provincial de Barcelona

## **6.- LUGAR DE CELEBRACION.**

El Curso se desarrollará en la ciudad de Cádiz (España) lugar designado por los vínculos que tiene su condición de ciudad constitucional y los que posee con el mundo iberoamericano dado el acuerdo de colaboración alcanzado con el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad. .

## **7.- FINANCIACIÓN DEL II ENCUENTRO DE EXALUMNOS DEL AULA JUDICIAL IBEROAMERICANA**

El coste del programa es asumido por el Consejo General del Poder Judicial y el Ayuntamiento de la ciudad de Cádiz.

### **ALOJAMIENTO**

Quedan cubiertos los gastos de alojamiento para las noches del 2 al 6 de mayo de 2007 (4 noches) para cada uno de los participantes.

### **MANUTENCIÓN**

Queda cubierto el gasto de manutención desde la cena del día 2 hasta la comida del día 4 de mayo.

### **DESPLAZAMIENTO**

Cada asistente deberá ocuparse del desplazamiento desde su localidad de residencia hasta la ciudad de Cádiz abonándose a cada asistente en el momento del registro el importe de 1.000 € por asistente oficial.

### **SEGURO MÉDICO**

Asimismo, el Consejo contratará un seguro médico, en los términos establecidos en la póliza correspondiente de asistencia médica urgente no farmacéutica para los días que dure la actividad.

## **8.- SOLICITUDES: plazo y lugar de presentación**

Los exalumnos del Aula Iberoamericana que estén interesados en participar en la II reunión de Exalumnos DEBERÁN hacer llegar por email únicamente (sin

currículum) el impreso que consta en el ANEXO I cumplimentado (documento adjunto: “FormularioSolicitudIIEncuentro”).

El plazo de remisión de SOLICITUD de participación finaliza el próximo domingo 25 de febrero de 2007. Solo se aceptaran solicitudes remitidas por email a:

Email: [noemi.arenas@cgpj.es](mailto:noemi.arenas@cgpj.es)

**Desde la Escuela Judicial se acusará recibo de la todas las solicitudes recibidas en este buzón de correo electrónico y solo se tendrán en cuenta las solicitudes que hayan sido acusadas de recibo.**

La presentación del mencionado anexo no constituye la obtención de beca. Se trata de una solicitud de participación. A aquellos exalumnos que finalmente sean seleccionados se les notificará de manera individual del mismo modo que viene haciéndose con el resto de actividades del programa Aula Iberoamericana.

**ANEXO I**

**FORMULARIO SOLICITUD DEFINIVITA DE PARTICIPACIÓN**

**(Ver formulario en documento aparte)**